

PROGRAMACIÓN 2008-09

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

OBJETIVOS:

1. Contribuir a la formación y al desarrollo integral de los alumnos.
2. Completar los contenidos curriculares de las distintas materias.
3. Facilitar la consecución de los objetivos curriculares programados.
4. Favorecer la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.
5. Fomentar la utilización de la biblioteca del Centro.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

La regulación de las actividades complementarias y extraescolares está recogida en el Apartado 2 del Reglamento de Régimen Interior.

- Los alumnos tienen la obligación de traer el material y de asistir a las clases anteriores y posteriores a las actividades; pudiendo perder, si no lo hacen, el importe y el derecho de asistir a ellas.

- Para la realización de las actividades, se procurará la máxima participación de los alumnos.

- Se intentarán realizar las actividades gratuitas y/o subvencionadas por diferentes organismos como el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid, ONGs. etc.

- A un mismo grupo de alumnos no se le ofertará más de una actividad de tres o más días de duración (Albergue, Esquí...).

- Todas las actividades estarán programadas por los Departamentos o Equipos de Tutores.

- Cada departamento realizará un máximo de dos actividades por nivel, se pueden programar más.

- Los miércoles por la tarde, y excepcionalmente otro día, el centro permanecerá abierto para la realización de actividades.

- La biblioteca permanecerá abierta durante todos los periodos lectivos y las horas del recreo para prestamos, consultas o como sala de estudio y lectura. El equipo de profesores encargado, coordinado por uno de ellos, velará en todo momento por el cumplimiento de las normas fijadas para su buen funcionamiento.

ACTIVIDADES:

1. Las programadas por los departamentos didácticos.
2. Educación Vial. (2º E.S.O.)
3. Estancia en un albergue. (1º E.S.O.).
4. Viaje fin de Etapa, (4º E.S.O.)
5. Excursión fin de curso. (Para todos los niveles).
6. Actividades ocasionales que surjan a lo largo del curso, si se realizan fuera de Madrid deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar.

ACTIVIDADES DE LOS MIÉRCOLES POR LA TARDE:

1. Clases de Lengua y Cultura Árabe. (Convenio hispano-marroquí).
2. Taller de Fotografía en colaboración con la Junta Municipal de Vicálvaro.
3. Taller de Teatro. (Junta Municipal).

- 4.Técnicas de Estudio (Junta Municipal).
- 5.Ritmo y Danza (Junta Municipal).
- 6.Habilidades sociales (Junta Municipal).
- 7.Multideporte (Junta Municipal).
- 8.Fútbol, organizado por la AMPA. (Lunes y miércoles).

OTRAS CELEBRACIONES:

- 1.Día de la Constitución.
- 2.Día internacional de los Derechos Humanos (10-XII)
- 3.Celebración de Navidad.
- 4.Día de la Paz.(30-I).
- 5.Celebración del Carnaval
- 6.Jornada ecológica, plantación de árboles.
- 7.Día del Libro.
- 8.Concurso literario, institutos de la zona.
- 9.Jornada festiva fin de curso: exposición de trabajos, talleres, bailes, etc.

Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Madrid, septiembre 2008